



IVA (16%): 37.400,00 €.

Importe total: 271.150,00 €.

Mérida, a 11 de mayo de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 11 de mayo de 2010 por el que se hace pública la adjudicación de la obra de "Acondicionamiento de la EX-346, tramo: Don Benito - Intersección EX-348". Expte.: OBR0509296. (2010081784)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0509296.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la EX-346, tramo: Don Benito - Intersección EX-348.
- c) Lotes: No procede.
- d) CPV: 45233120.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Electrónico, informático y telemático.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 197, de 13/10/2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (sin IVA): 12.068.965,52 €.

IVA (16%): 1.931.034,48 €.

Importe total: 14.000.000,00 €.

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma y fondos comunitarios. Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013. Eje 4: Transporte y energía. Tema Prioritario 23: Carreteras regionales.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 09/04/2010.



- b) Contratista: UTE: Gévora Construcciones SA - EOC de Obras y Servicios, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe (sin IVA): 9.163264,55 €.
 - IVA (16%): 1.466.122,33 €.
 - Importe total: 10.629.386,88 €.

Mérida, a 11 de mayo de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2010, del Servicio de Coordinación Territorial, por la que se notifica la caducidad de la autorización de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Áridos del Ardila", n.º 06A00595-00, en el término municipal de Jerez de los Caballeros. (2010061163)

Habiéndose intentado por dos veces, sin resultado, la notificación, en el domicilio de Áridos del Ardila, SA, de la resolución de caducidad de la autorización de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Áridos del Ardila", n.º 06A00595-00, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

Acto que se notifica: "resolución de caducidad de la autorización de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Áridos del Ardila", n.º 06A00595-00.

Recurso de Sección A: "Áridos del Ardila", n.º 06A00595-00.

Titular: Áridos del Ardila, SA.

Domicilio: C/ Don Suero, s/n.

Término municipal: Jerez de los Caballeros.

Provincia: Badajoz.

Motivos de la caducidad:

- 1.º El artículo 83.6 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (BOE núm. 176, de 24 de julio de 1973), y el artículo 106, apartado f) del Real Decreto 2857/1978, de 25 de